

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL Unidad de Gestión Académica de Campus. Toledo

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRICULA (Sin validez oficial)

ESTUDIO: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES								
Plan de Estudios: Grado en Ciencias Ambientales Código: 340								
Centro: Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica					Código: 501			
	Plan de Estudios: B.O.E. 06-01-2011							
Rama de conocimiento: Ciencias								
			ATOS PERS	ONALES				
	NO	MBRE Y APELLIDOS				D	NI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL DIRECCIÓN POSTAL								
	TELEFONO FIJO Y M	OVIL			DIRECC	ION POS	TAL	
	/ 1							
	onico alternativo:							
	IDACIÓN (Marcar con X	lo que corresponda						
☐ Ordinar	ia Numerosa Categoría Ge	noral		□ Beca	del Ministerio de I	Educació	n	
	erosa Categoría General		1	☐ Alumnado con discapacidad (33% o superior)				
	Numerosa Especial	(3010 3 111)03)	1		nado Erasmus			
	□ Huérfanos/as Func Civiles y Militares FAS □ Beca Séneca/Sicue							
☐ Premio	extraordinario o m	atrícula de honor	en I		nado otros Progra		rnacionales	
bachille	rato o en enseñanza	s postobligatorias	aue I		nas del Terrorismo nado de Convenio		oción	
•	in el acceso a estudios ui	niversitarios oficiales	;		na refugiada o pro			
	ia de género						da nacional o regional de	
_	mínimo vital	ián do avardo o tut	olo o		llerato o CFGS			
	n bajo medida de proteco I vulnerabilidad.	Jon de guarda o tut	eia o					
23620.0		ı	ORMA DE	PAGO				
	□ Pago	fraccionado. Si opt	as por est	a opción o	de pago, la orden	0		
D. Dono świ	mand	ato de domiciliaciór					Solicitante de Beca	
☐ Pago úni	cuent	a, conforme a la nor	mativa SEF	PA.				
	INFORMACI	ÓN ADICIONAL (Mai	rcar con x	a casilla q	ue corresponda, s	si proced	e)	
□ ¿Es alur	nnado de 🗖	¿Simultanea	estudios?	⊒ ¿Re	ealiza traslado de		égimen de dedicación	
Programa/Con	venio (indicar	con qué	estudios	expedie	ente?		l Tiempo completo	
internacional		arios y universidad)					I Tiempo parcial	
interuniversita			_					
¿Cuál? Universidad								
Carga lectiva global 240 créditos								
Curso	Curso Formación Básica (FB) Obligatorias (B) Optativas (OP) Prácticas Externas Trabajo Fin de Grado					Trabajo Fin de Grado		
	` '	3 , ,	•	. ,	(PE)		(TFG)	
1º	36	24	-					
2º	24	36						
3º	-	60	-					
4º	-	12	4	2	0		6	
Total	60	132	4	2	0		6	

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura Marcar con una **M** si la matricula como MOVILIDAD Marcar con una X si desea reconocer la asignatura

\downarrow		Teconocer ia as				↓	
X/M	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Créditos	Periodo*	TP	х	
	PRIMERO						
	37300	Biología	9	А	FB		
	37301	Física	6	1º	FB		
	37302	Geología	9	А	FB		
	37303	Matemáticas ^(a)	6	1º	FB		
	37304	Química	6	1º	FB		
	37305	Análisis Químico Ambiental	6	2º	ОВ		
	37306	Botánica	6	2º	ОВ		
	37307	Microbiología ambiental	6	2º	FB		
	37308	Zoología	6	2º	ОВ		
	SEGUNDO		l	I I			
	37309	Ecología ^(a)	9	А	ОВ		
	37310	Fisiología vegetal ^(a)	6	1º	ОВ		
	37311	Estadística aplicada ^(a)	6	1º	FB		
	37312	Fisiología animal, toxicología y salud pública (a)	9	Α	ОВ		
	37313	Medio ambienta política y sociedad	6	1º	FB		
	37314	Cartografía y sistemas de información geográfica	6	1º	ОВ		
	37315	Administración y legislación ambiental	6	2º	FB		
	37316	Economía aplicada	6	2º	FB		
	37317	Química atmosférica ^(a)	6	2º	ОВ		
	TERCERO						
	37318	Bases de la ingeniería ambiental ^(a)	6	1º	ОВ		
	37319	Meteorología y climatología	6	1º	ОВ		
	37320	Hidrología superficial y subterránea	6	1º	ОВ		
	37321	Ordenación del territorio	6	1º	ОВ		
	37322	Gestión y conservación de los recursos naturales terrestres	6	1º	ОВ		
	37323	Biología de la conservación	6	2º	ОВ		
	37324	Contaminación ambiental	6	2º	ОВ		
	37325	El sistema tierra: Procesos y dinámicas globales	6	2º	ОВ		
	37326	Evaluación del impacto ambiental ^(a)	6	2º	ОВ		
	37327	Procesos y tecnologías para el tratamiento de aguas (a)	6	2º	ОВ		
	CUARTO						
	37328	Técnicas de evaluación y seguimiento del impacto ambiental	6	1º	ОВ		
	37329	Sistemas de gestión ambiental	6	1º	ОВ		
	0.020	Asignaturas Optativas	18	1º	OP		
		Asignaturas Optativas	24	2º	OP		
	37330	Trabajo Fin de Grado	6	2º	ОВ		
	37330	i i abajo i ili de di ado	ı	1 -		1	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Mención 1: CONSERVACIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
	37331	Dinámica de poblaciones	4.5	1º	OP		
	37332	Ecología funcional de las plantas	4.5	1º	OP		
	37333	Ecología del fuego	4.5	1º	OP		
	37334	Planificación y gestión de espacios naturales protegidos	4.5	1º	OP		
	37335	Ecosistemas acuáticos	4.5	1º	OP		
	37336	Ecosistemas Terrestres	4.5	2º	OP		
	37337	Fauna y comunidades faunísticas ibéricas	4.5	2º	OP		
	37338	Gestión de la vida silvestre	4.5	2º	OP		
	37339	Vegetación ibérica, cartografía y bases de la gestión de hábitats	4.5	2º	OP		
	37349	Educación ambiental	6	2º	OP		
	37350	Prácticas en empresas	6	2º	OP		
Mención 2	: ANÁLISIS Y	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE					
	37340	Gestión y tratamiento de efluentes industriales	4.5	1º	OP		
	37341	Gestión y tratamiento de residuos urbanos y asimilables	4.5	1º	OP		
	37342	Química sostenible	4.5	1º	OP		
	37343	Radiación y ruido	4.5	1º	OP		
	37346	Riesgos geológicos y geoquímica ambiental-	4.5	1º	OP		
	37348	Fundamentos del cambio climático	4.5	1º	OP		
	37344	Energía y medio ambiente	4.5	2º	OP	_	
	37345	Restauración ecológica	4.5	2º	OP		
	37347	Ingeniería genética, genomas y medio ambiente	4.5	2º	OP		
	37349	Educación ambiental	6	2º	OP		
	37350	Prácticas en empresas	6	2º	OP		

MENCIONES (superar al menos 30 créditos optativos de la mención				
1	1 Conservación, planificación y gestión del medio ambiente			
2	Análisis y tecnologías del medio ambiente			

TP: tipología de la asignatura

FB: Formación Básica
OB: Obligatoria
OP: Optativa
E: Prácticas Externas
TFG: Trabajo Fin de Grado

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la la información de Matrícula y Procesos online en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso
- RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de Evaluación del Estudiante (Resolución de 24/05/2022)

^{*}Periodo, se refiere al periodo en el que se imparte de la asignatura: 1º cuatrimestre; 2º cuatrimestre; A= anual;

⁽a) Asignatura de obligada matriculación para matricularse de asignaturas de cursos superiores

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA (1)

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER	R CURSO	2º Y POSTERIORES (3)		
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78	
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59	

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matricula.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación que se detalla en la información de Matrícula y Procesos online

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso
 a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se
 aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- <u>Alumnado antiguo:</u> DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón <u>UGAC.TO@UCLM.ES</u> // https://cau.uclm.es/